



**CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA
VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS**

Fecha expedición: 2021/12/05 - 11:00:19 **** Recibo No. S000129042 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211205-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN e76KRTxV1M

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS
SIGLA: _____NICKISIX360
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900069323-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : SAN ANDRES
DOMICILIO : SAN ANDRES

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 27776
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 09 DE 2006
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 2,032,698,036.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : ED HANSA CORAL AP .503
MUNICIPIO / DOMICILIO: 88001 - SAN ANDRES
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3134765594
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : administracion@nickisix360.com
CORREO ELECTRÓNICO No. 2 : administracion@nickisix360.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 15 NO.88 64 OF.721
MUNICIPIO : 11001 - BOGOTA
TELÉFONO 1 : 6185476
TELÉFONO 2 : 3134765594
CORREO ELECTRÓNICO : administracion@nickisix360.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : administracion@nickisix360.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N7911 - ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURISTICOS
OTRAS ACTIVIDADES : J5813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS
OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 23 DEL 13 DE ENERO DE 2006 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6152 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE FEBRERO DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ALMACEN PECADITOS LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS**

Fecha expedición: 2021/12/05 - 11:00:19 **** Recibo No. S000129042 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211205-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN e76KRTxV1M

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ALMACEN PECADITOS LTDA
 - 2) VIAJA POR EL MUNDO WEB LTDA
- Actual.) VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1500 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2008 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE SAN ANDRES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6980 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2008, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ALMACEN PECADITOS LTDA POR VIAJA POR EL MUNDO WEB LTDA

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7712 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE VIAJA POR EL MUNDO WEB LTDA POR VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010 SUSCRITA POR JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7712 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD VIAJA POR EL MUNDO WEB LTDA_A SOCIEDAD A NONIMA SIMPLIFICADA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-234	20060303	NOTARIA UNICA	SAN ANDRES	RM09-6180	20060327
EP-1500	20081104	NOTARIA UNICA	SAN ANDRES	RM09-6980	20081107
AC-1	20100907	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	SAN ANDRES	RM09-7712	20100909
AC-1	20100907	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	SAN ANDRES	RM09-7713	20100909
AC-1	20121017	JUNTA DE SOCIOS	BOGOTA	RM09-8895	20121213
AC-1	20130215	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	BOGOTA	RM09-9061	20130614
CE-1	20130215	EL COMERCIANTE	BOGOTA	RM09-9062	20130614
AC-N	20171227	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	BOGOTA	RM09-12304	20190115
CE-N	20190116	CONTADOR	SAN ANDRES	RM09-12344	20190201

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO - OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL CONSISTE EN: A) AGENCIA OPERADORA DE VIAJES B) OPERAR DENTRO DEL PAÍS PLANES TURÍSTICOS, PROGRAMADOS POR AGENCIAS DE VIAJES DEL EXTERIOR DEL PAÍS. B) ORGANIZAR Y PROMOVER PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS POR ELLAS MISMAS, SUS SUCURSALES Y AGENCIAS SI LAS TUVIERE, DE ACUERDO CON LA UBICACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL. C) PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TURÍSTICO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES QUE REGLAMENTAN LA MATERIA. D) BRINDAR EQUIPO ESPECIALIZADO TAL COMO IMPLEMENTOS DE CAZA Y PESCA, BUCEO Y OTROS ELEMENTOS DEPORTIVOS, CUANDO LA ACTIVIDAD LO REQUIERA. E) PRESTAR EL SERVICIO DE GUIANZA CON PERSONAS DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO. ADEMÁS F) AGENCIA MAYORISTA DE VIAJES G) PROGRAMAR Y ORGANIZAR PLANES TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA SER EJECUTADOS POR AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS Y VENDIDOS POR AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO. H) PROGRAMAR Y ORGANIZAR PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR SUS CORRESPONSALES O AGENTES Y PARA SER VENDIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO. I) PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS HACIA COLOMBIA, PARA SER EJECUTADOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS ESTABLECIDAS EN EL PAÍS. J) RESERVAR Y CONTRATAR ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS, PARA SER VENDIDOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO. K) AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO L) ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS NACIONALES, PARA SER OPERADOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS ESTABLECIDAS LEGALMENTE EN EL PAÍS. M) ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURÍSTICOS PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. N) RESERVAR Y CONTRATAR ALOJAMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS. Ñ) TRAMITAR Y PRESTAR ASESORÍA AL VIAJERO EN LA OBTENCIÓN DE LA



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS**

Fecha expedición: 2021/12/05 - 11:00:19 **** Recibo No. S000129042 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211205-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN e76KRTxV1M

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA GARANTIZARLE LA FACILIDAD DE DESPLAZAMIENTO EN LOS DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES. O) LA RESERVACIÓN Y VENTA DE PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE, RESERVACIÓN DE HABITACIONES Y DEMÁS SERVICIOS TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES; TAMBIÉN SERÁ OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y ESPECTÁCULOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO, MARKETING, OUTSORSING, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD COMO TAMBIEN LA COORDINACIÓN DE CONGRESOS, CONVENCIONES, SIMPOSIOS, VIAJES DE INCENTIVO Y TODO TIPO DE EVENTOS ESPECIALES COMPRENDIDOS DENTRO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA LEY AUTORIZA A LOS ORGANIZADORES Y OPERADORES PROFESIONALES DE CONGRESOS. Y PODRÁ UTILIZAR LA SIGLA NICKISIX360 EN FORMA INDEPENDIENTE P) MANEJO DE COMUNICACIÓN INTER E INTRA EMPRESARIALES Q) ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE IMÁGENES CORPORATIVAS R) PRESTAR LOS SERVICIOS DE MARKETING Y COMUNICACIONES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES QUE REGLAMENTAN LA MATERIA. S) CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, CONTRATO DE MUTUO O PRÉSTAMOS EN TODAS LAS FORMAS PREVISTAS POR LA LEY. T) LA REPRESENTACIÓN DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA LOS MISMOS FINES. U) LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS SOCIEDADES QUE TENGAN LOS MISMOS OBJETIVOS. PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO LA COMPAÑÍA PODRÁ ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRIENDO O A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR NECESIDAD CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS Y OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA, Y CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL, CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	740.000.000,00	740,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	740.000.000,00	740,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	740.000.000,00	740,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7714 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE DENTRO DEL TERRITORIO DE SAN ANDRES Y PROV.I.	LENGUIA GONZALEZ JORGE LUIS	CC 73,375,702

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7714 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL FUERA DEL TERRITORIO DE SAN ANDRE	NAIHANS ESPINEL HANS ESPINEL	CC 19,371,661

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7713 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPL.REPRESENTANTE LEGAL FUERA DEL TERRITORIO DE SAI	NAIHANS LOPEZ NICKOLE	CC 52,997,849



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS**

Fecha expedición: 2021/12/05 - 11:00:19 **** Recibo No. S000129042 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211205-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN e76KRTxV1M

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS.- LA SOCIEDAD TENDRÁ LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
1-ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS-2-REPRESENTANTE LEGAL. 3-GERENTE. REPRESENTACION LEGAL,
GERENTE.- LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL FUERA DEL TERRITORIO DE SAN ANDRES ISLAS QUE SERÁ
REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS , TEMPORALES O ACCIDENTALES EN SU ORDEN POR UN SUPLENTE , ELEGIDOS
POR LA ASAMBLEA DE GENERAL, Y UN GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL PARA EL TERRITORIO DE SAN ANDRÉS
ISLAS, NOMBRAMIENTO Y PERIODO.- EL REPRESENTANTE LEGAL , SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL GERENTE
SERÁN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EL PERIODO SERÁ INDEFINIDO CONTADO A PARTIR DE SU
ELECCIÓN. PARAGRAFO: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE Y COMO TAL EL EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES
PARA EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS ISLAS. ESTARÁ DIRECTAMENTE SUBORDINADO Y DEBERÁ OÍR Y
ACATAR DECISIONES POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO DE CONFORMIDAD CON ESTOS ESTATUTOS SEA
NECESARIO. FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA FUERA DEL
TERRITORIO DE SAN ANDRÉS SON LAS SIGUIENTES: EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA. B. EJECUTAR
TODAS LAS OPERACIONES EN QUE LA SOCIEDAD HAYA DE OCUPARSE, SUJETÁNDOSE A LOS ESTATUTOS Y DEMÁS NORMAS
SOCIALES. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL EXTRAJUDICIALMENTE FUERA DEL TERRITORIO DE SAN ANDRÉS ISLAS
Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE ELLA INTERVENGA D. CONSTITUIR
MANDATARIOS QUE REPRESENTEN EN DETERMINADOS NEGOCIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; E.
CELEBRAR AMPLIAMENTE CONTRATOS PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS, LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A
CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL FUERA DEL TERRITORIO DE SAN ANDRÉS ISLAS; F. CONVOCAR A LA ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS, A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O CUANDO LE
SOLICITE UN NÚMERO PLURAL DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL VEINTICINCO POR CIENTO
(25%) DEL CAPITAL SUSCRITO; G. CUIDAR DE LA EXACTA RECAUDACIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES; H..
PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADOS DE SU
GESTIÓN; I. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, UN INFORME DE SU GESTIÓN; LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, JUNTO CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO; Y UN
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES REPARTIBLES; J.; ESTABLECER LAS DIRECTRICES
CORRESPONDIENTES AL MANEJO DE LA SOCIEDAD FUERA DEL TERRITORIO DE SAN ANDRÉS ISLAS. K. PODRÁ AUTORIZAR Y
REALIZAR LA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES Y AGENCIAS EN OTRAS CIUDADES DEL PAÍS. 1.
CONVOCAR A REUNIONES EXTRAORDINARIAS Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE
O CUANDO LO SOLICITE UN NÚMERO PLURAL O SINGULAR DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL
VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DEL CAPITAL SUSCRITO. M. ADQUIRIR OTRAS EMPRESAS O VENDER LAS
ADQUIRIDAS; LA ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES RAÍCES Y LA CONSTITUCIÓN DE GRAVÁMENES Y
LIMITACIONES DEL DOMINIO SOBRE ELLOS; N. REGLAMENTAR LA COLOCACIÓN DE LAS ACCIONES QUE LA SOCIEDAD
TUVIERA EN RESERVAS Y LAS QUE PROVENGAN DE FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL, DEJANDO EN TODO CASO A SALVO
EL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENCIAL A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS. IGUALMENTE REGLAMENTAR LA COLOCACIÓN
DE ACCIONES CON DIVIDENDOS PREFERENCIALES Y SIN DERECHO A VOTO CUANDO LO DECIDA LA ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS Y Ñ. SUPERVISAR AL GERENTE EN SUS FUNCIONES Y LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN
LAS LEYES Y LA ASAMBLEA GENERAL. FACULTADES GERENTE.- DEL , FUNCIONES DEL GERENTE: . SON FUNCIONES DEL
GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL PARA SAN ANDRÉS: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE
DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS B) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA ASAMBLEA DE
ACCIONISTA A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. C) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE
ACCIONISTAS, EN SUS REUNIONES ORDINARIAS UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE LA MARCHA DE LA
COMPAÑÍA. D) PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTA LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES
SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD. E) MANTENER INFORMADA A LA ASAMBLEA GENERAL
PERMANENTE Y DETALLADAMENTE, DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y SUMINISTRARLE LOS DATOS E INFORMES QUE ELLA
SOLICITE. F) CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS JUDICIALES O
EXTRAJUDICIALES Y DELEGARLES O ATRIBUIRLES LAS FUNCIONES O ATRIBUCIONES DE QUE ÉL MISMO GOZA;
G) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL CON AUTORIZACIÓN DE
LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LAS DEMÁS QUE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ASIGNE. .

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,351,454,571

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : N7911



**CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA
VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS**

Fecha expedición: 2021/12/05 - 11:00:19 **** Recibo No. S000129042 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211205-0001

CODIGO DE VERIFICACIÓN e76KRTxV1M

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE JULIO DE 2017 INSCRITO EL 18 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NO. 193 DEL LIBRO XII, FUE CELEBRADO EL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL ENTRE SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA Y VIAJA POR EL MUNDO WEB / NICKISIX360 S.A.S.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisanandres.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación e76KRTxV1M

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***